



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 4 de febrero de 2016

P.I.E. N° 009/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Emiliana Paredes Martínez, para que el Señor Ministro de Obras Públicas Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe y detalle referente a la ejecución física y financiera de los proyectos y programas ejecutados en el Departamento de Oruro, por el Ministerio que preside y entidades bajo su tuición, en la gestión 2015.--- 2. Informe y detalle qué políticas, planes y programas se tiene previsto ejecutar en la gestión 2016, para el Departamento de Oruro. Adjuntar POA 2016.--- 3. Informe y detalle dentro las atribuciones que le confiere el Decreto Supremo N° 29894 a su cartera de Estado, qué estudios políticas, estrategias, planes y proyectos se tiene previsto a corto, mediano y largo plazo para el Departamento de Oruro.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO
Víctor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA



La Paz, **14 MAR 2016**
MOPSV /DESP. N° **0324** /2016



Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-



REF.- **RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME**
ESCRITO P.I.E. N° 009/2016-2017

Señor Presidente:

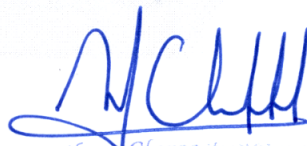
Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VC GG-DGGLP – N° 009/2016-2017, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 009/2016-2017 de fecha 04 de febrero de 2016**, con un cuestionario de tres (3) puntos, solicitado por la Senadora Emiliana Paredes Martínez.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el Informe **AEV/PED-INF/Nro.007/2016 de fecha 25 de febrero de 2016**, enviado por la Agencia Estatal de Vivienda, el Informe **INF/MOPSV/VMTEL/DESP N° 0013/2016 de fecha 24 de febrero de 2016**, enviado por el Viceministerio de Telecomunicaciones, el Informe **INF/MOPSV/VMT/DGTTFL/UGP N° 004/2016 de fecha 24 de febrero de 2016** y el Informe Técnico **INF/MOPSV/VMT/DGTA N° 0043/2016 de fecha 18 de febrero de 2016**, enviados por el Viceministerio de Transportes.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.




Milton Carlos Jimenez
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MCH/RBV/mvv
c.c. Arch.
Adj. Lo indicado
H.R. E/2016-02057-01476